

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.570/2020

RESOLUCIÓN

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico/a de Consumo, mediante el sistema de Concurso Oposición, en Turno Libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2016, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>).

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 01082 de 22 de febrero de 2020, que modifica a otro anterior nº 00651, de fecha 4 de febrero de 2020).

PRESIDENTA:

Doña M^a José Estévez Ávila, Jefa Departamento Consumo y don Francisco de Paula Oteros Fernández, Jefe del Gabinete Técnico de RR.HH. y Salud Laboral, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

Don Miguel Ángel Rubio Palomino, Jefe de la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Córdoba (sustituye a don Javier Moya Tejero como Vocal Titular) y M^a Carmen Ruiz Hinojosa, Jefa Unidad Relaciones Laborales, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Don José María Tejero García, S^o Gral. Provincial de Igualdad y PP.SS. y doña Alicia Caballero Díaz, Técnica Media Departamento de Selección y Formación, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Don Rafael Gómez Álvarez, Jefe Unidad Administración y do-

ña Montserrat Junguito Loring, Jefa Departamento de Selección y Formación, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Don Juan Orbaneja Jiménez, Jefe Unidad Contratación y doña Gema M^a Ventosa Arias, Técnica Media del Departamento de Selección y Formación, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIA:

Doña Rocío Corro Castillejo, Administrativa, y doña M^a del Carmen Galisteo León, Administrativa, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón Municipal de Anuncios.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

Martes, día 29 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico Poniente Sur, sito en Camino Viejo de Almodóvar, s/n (frente a Plaza de Toros).

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Fechado y firmado digitalmente.

EL TTE. ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, P.S.

(Decreto 3885 del 6 de julio de 2020)

Córdoba, 17 de agosto de agosto de 2020. Firmado electrónicamente por la Delegada de Transformación Digital, Lourdes Morales Zaragoza.